

# ZHM\_ZULOAGA HIDALGO & MAQUILON S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

#### 1.- INFORMACION GENERAL

Z.H.M. Zuloaga Hidalgo & Maquilon S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. es una empresa anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. Miguel H. Alcívar Manzana 506 y Víctor Hugo Sicouret Edificio Torres del Norte Torre B. 6to piso ofic.602.

ZHM posee la sucursal en la ciudad de Quito ubicada en la calle Avenida 6 de Diciembre N31-110 y Whymper, Edificio Torres Tenerife Piso 6 oficina 603

La principal actividad de la empresa se relaciona fundamentalmente con la colocación de seguros para las diferentes aseguradoras que existen en el Mercado Ecuatoriano.

Al 31 de Diciembre del 2014, el personal total de la empresa alcanza a los 58 empleados que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la empresa

#### 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento.** Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas internacionales de información financiera Niff

**2.2 Bases de Preparación.** Los Estados Financieros de la empresa Z.H.M. Zuloaga Hidalgo & Maquilon S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Resultado Integral, y de Cambios en el patrimonio y el Flujo de Efectivo

**2.3 Efectivo en Caja y Bancos.** Corresponde al efectivo mantenido en instituciones financieras locales. Dichos cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios de valor.

**2.4 Comisiones por Cobrar, Anticipos y Préstamos a empleados, Otras cuentas por cobrar y Anticipo a Proveedores.** Corresponde a la cartera generada al 31.12.2015 por comisiones pendientes de cobro a las aseguradoras. Así como también los anticipos otorgados a los proveedores pendientes de justificar.

**3.4 Superávit de revaluación acumulado.-** Constituye el valor favorable luego de la Revaluación de las oficinas 603-604

**3.5 Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores** Constituyen los valores luego de del resultado entre los Ingresos & Egresos del ejercicio 2013

**3.6 Resultado del Ejercicio.-** Corresponde a la utilidad neta del 2015 luego de la distribución del 15% a empleados, el 22% de Impuesto a la renta y la apropiación del 10% para la Reserva Legal

**4. Ingresos - Reconocimiento.** Se establecen de acuerdo a los porcentajes de comisiones que mantenemos en nuestro contrato de agenciamiento con las diferentes aseguradoras para quienes colocamos los seguros.

**5.- Gastos.** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

**2.5 Impuestos Anticipados.** Constituyen a las retenciones en la fuente de los años 2014 y 2015 pendientes por reclamar al Servicio de Rentas Internas a esa fecha. La Administración de la empresa estima que el tiempo de recuperación de los valores es de 90 días aproximadamente.

**2.6 Propiedades, Bienes e instalaciones.** Las partidas de propiedades bienes e instalaciones se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, a las oficinas 603 y 604 se les realizó la reevaluación, por lo que en el Estado Financiero están presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada.

**2.7. Método de depreciación y vida útiles.** El valor revaluado de las oficinas, el costo de los bienes, equipo electrónico, vehículos se deprecia de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

## **2.8 Obligaciones**

**Bancarias y Financieras.** Representan las obligaciones que mantenemos con el Banco de Guayaquil, e Internacional al cierre del ejercicio económico 2014

**2.8.1 Cuentas por pagar y Anticipo de comisiones.** Corresponden a los valores pendientes de pago al cierre del ejercicio con nuestros proveedores.

**2.8.2 Reservas para Jubilación Patronal y Desahucio.-** Corresponde a la provisión registrada luego de la actualización del cálculo actuarial, la cual de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados como otros resultados integrales

**2.9.3 Obligaciones Bancarias y Financieras a Largo Plazo.** Representan las obligaciones que mantenemos con el Banco Guayaquil y Banco del Pacifico al cierre del ejercicio económico

## **3.- PATRIMONIO**

**3.1 Capital Social.-** El capital social autorizado está compuesto de 50.000 mil acciones nominativas de US\$ 2,00 dólares cada una

**3.2 Reserva Legal.** La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**3.3 Aportes de Accionistas.** Constituyen aportes en efectivo de los señores Accionistas para un futuro aumento de capital

